

posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto Público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Director General,
P.D.(Orden EDU/184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro semanal de la revista el magisterio español a 1.289 centros educativos de la comunidad de Castilla y León. Expte.: 256/04/01.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Suministro.

Expediente núm.: 256/04/01.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto de contrato:* «Suministro semanal de la revista el magisterio español a 1.289 centros educativos de la comunidad de Castilla y León».

3.- *Tramitación:* Negociado sin publicidad.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 83.785,00 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de enero de 2005.
- Contratista: SERVICIOS DE INFORMACIÓN EDUCATIVA Y DE NOTICIAS, SIENA, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 83.785,00 €.

Valladolid, 3 de marzo de 2005.

El Secretario General,
P.D. (Orden EDU 266/2005, de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo)
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE SEGOVIA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Segovia, por la que se comunica Resolución-Liquidación del expediente n.º SG-01/2004, incoado por infracción de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a los denunciados que abajo se relaciona, en el domicilio que consta en sus expedientes de referencia, se procede, de conformidad con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar al interesado que se relaciona, Resolución-Liquidación del Procedimiento referenciado, mediante inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Núm. expediente	Denunciado
SG-01/2004	Artur Kurleto

Contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse, por los interesados, Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio y Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura y Turismo, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo sin interponer Recurso, la Resolución será firme a todos los efectos.

El pago podrá hacerse efectivo antes de que transcurra un mes desde la firmeza de la presente Resolución, a cuyo efecto obra en el expediente el correspondiente documento contable, apercibiéndole expresamente que, de no hacerlo así, se procederá su cobro por el procedimiento de apremio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 1 y 2 del Decreto 177/1998, de 10 de septiembre.

Segovia, 24 de febrero de 2005.

El Delegado Territorial,
Fdo.: LUCIANO MUNICIO GONZÁLEZ

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, del Rectorado de la Universidad de Valladolid por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la obra de Urbanización del entorno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Expte.: 2005/O00020.

1.- *Entidad Adjudicadora:* a) Organismo: Universidad de Valladolid. b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica. c) Número de expediente: 2005/O00020.

2.- *Objeto:* a) Urbanización del entorno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Código CPV: 45233200-1. b) El contrato no se encuentra dividido en lotes. c) Lugar de ejecución: Valladolid. d) El plazo de ejecución será de dos meses y medio, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo. Se admite reducción del plazo de ejecución.

3.- *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.